

NOTA DE PRENSA

LA CNMV Y LA AMMC DE MARRUECOS FIRMAN UN MEMORANDO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA MUTUA

15 de febrero de 2019

La Autoridad del Mercado de Capitales del Reino de Marruecos (AMMC) y la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Reino de España (CNMV) han firmado un acuerdo de asistencia y cooperación mutua en materia de mercados de valores. Los presidentes de ambas instituciones, Nezha Hayat y Sebastián Albella han suscrito el documento con ocasión del viaje de Estado que los Reyes de España han realizado al Reino de Marruecos.

El acuerdo prevé consultas entre ambas autoridades sobre asuntos de interés mutuo, con el fin de mejorar la cooperación entre ambos organismos y la protección de los inversores, así como de colaborar en la medida de lo posible en facilitar la estabilidad, eficiencia y desarrollo de los mercados de valores.

La AMMC y la CNMV son miembros de la Organización Internacional de Comisiones de Valores IOSCO y de la Asociación de Reguladores del Mediterráneo y resaltan con esta firma la importancia del mercado de valores como uno de los mecanismos idóneos en el proceso de asignación de recursos de la economía y para el progreso de ambos países.

El acuerdo prevé el establecimiento de programas de asistencia técnica y de capacitación del personal en cuanto a los sistemas para fomentar los mercados de capitales, incluyendo las ofertas y colocaciones públicas y privadas, las emisiones de valore, los sistemas de transmisión de órdenes y los procedimientos y prácticas de protección a los inversores. También se incluyen en el ámbito de esta colaboración técnicas de inspección y supervisión, nuevas tecnologías, informes sobre sostenibilidad, educación del inversor, financiación de pequeñas y medianas empresas a través del mercado de capitales y autorizaciones de entidades y profesionales.